ACTA DE REUNION N° 003 DE LA COMISIÓN DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE LA SALUD AUTORIZADO POR LA SEXAGÉSIMA NOVENA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY N° 31638 – LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO, PARA EL AÑO FISCAL 2023 DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA.

En la ciudad de Ica, a los 23 días del mes de junio del año 2023, siendo las 11:00 horas de la mañana, se reunieron los miembros de la comisión: DR. LUIS ENRIQUE AGUIRRE MANRIQUE - presidente a través de la Resolución Directoral N° 1047-2023-HRI/DE, LIC. JULISSA AIME GARRIDO MATTA DE ASCENCIO - Secretaria técnica través de la Resolución Directoral N° 1047-2023-HRI/DE, ABOG. JOSE ROLANDO PINEDA ESPINO - Miembro mediante Resolución Directoral N° 1047-2023-HRI/DE, LIC RONY ROEL AIQUIPA BERROCAL – Miembro mediante la Resolución Directoral N° 1047-2023-HRI/DE, JORGE ANTONIO ORELLANA MORA – Miembro mediante Resolución Directoral N° 1047-2023-HRI/DE, a fin de tratar asuntos relativos al proceso nombramiento de personal, según el encargo recibido.

INFORME:

Siendo las 16:00 horas del día 22 de junio del presente año, se realizó una capacitación virtual por parte de la comisión central del MINSA, donde de evidenció la falta de programación y coordinación adecuada de todo el sistema dirigido desde la sede central. Muchas unidades ejecutoras no habían recibido sus credenciales y muchas como la nuestra recién las habían recibido un día antes, 21 de junio a las 23:00 horas. Se evidenció así mismo muchas dudas e interrogantes entre gran número de ejecutoras. Ante la evidente descoordinación la comisión central, esta decidió mediante resolución la extensión del tiempo de evaluación registrado en un nuevo cronograma. Así mismo, la comisión central se comprometió a enviar digitalmente una matriz en Excel para registrar las evaluaciones realizadas de cada postulante, la cual a estas horas de la mañana aún no ha llegado.

ACUERDOS:

- Ante la cantidad de expedientes a evaluar la comisión acuerda que la evaluación se realizará, en el despacho de la subdirección del Hospital regional de Ica, de forma continua y a dedicación completa de los expedientes en horario de oficina, con la participación de los miembros de la comisión.
- La comisión acuerda que, con la finalidad de cumplir con el cronograma establecido por la comisión central, se deberá trabajar fuera del horario de oficina, desde las 17:00 horas hasta las 19:00 horas.
- Se acuerda invitar mediante la página web de la institución a los veedores acreditados por cada uno de los sindicatos a participar del proceso de evaluación en los horarios indicados en los párrafos anteriores.

Siendo las 12:00 horas del día 23 de junio del 2023, se da por concluida la sesión firmando todos los miembros del comité en señal de conformidad.



DR. LUIS ENRIQUE AGUIRRE MANRIQUE
Presidente

LIC. JULISSA AIME GARRIDO MATTA

DE ASCENCIO

Secretario Técnico

ABOG. JOSE ROLANDO PINEDA ESPINO Miembro

LIC. RONY ROEL AIQUIPA BERROCAL

Miembro

C.P.C. JORGE ANTONIO ORELLANA MORA
Miembro

